



CONCEJO MUNICIPAL
DE RAFAELA

REGISTRADA BAJO EL N° 3.190.-

EL CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA SANCIONA LA SIGUIENTE:

MINUTA DE COMUNICACIÓN

Solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través de las áreas que considere pertinentes, evalúe la posibilidad de realizar seminarios e incluir en las cátedras de la Escuela Municipal de Artes Escénicas (EMAE) el dictado de contenidos sobre la historia de vida y la recorrida y trayectoria del actor José Alberto "Pepe" Fanto.
(Exp. C.M. N° 08421-1)

Dada en la Sala de Sesiones del///// **CONCEJO MUNICIPAL DE///// RAFAELA**, el primer día del mes// de marzo del año dos mil dieciocho.


FRANCO ANTONIO BERTOLÍN
SECRETARIO
Concejo Municipal de Rafaela




Lic. RAÚL BONINO
PRESIDENTE
Concejo Municipal de Rafaela